

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 05 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de NOV del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Mandriles Fight Team informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de 01 del año 2022
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : Membrillar # 6447

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Mandriles Fight Team:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JANINA FERRAZA Sanchez GONZALEZ	17.175.961-7	
2	RODRIGO BRAVO	18479618-X	
3	Monica Ric	11.450.066	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl